

DISPOSICIÓN N° 38/2021
SANTA ROSA, 26 de JULIO del 2021

VISTO:

El expediente N° 203/2021 Registro de la Facultad de Ciencias Veterinarias “S/ compra de mini pc para la sala de cómputos del Plan Ves”; y

CONSIDERANDO:

Que el Secretario Administrativo de la Facultad de Ciencias Veterinarias solicita se inicie el trámite de Licitación Privada para la adquisición de 22 (veintidós) mini PC.

Que por tratarse de equipamiento importado es conveniente que se permita la presentación de ofertas en moneda extranjera.

Que se confeccionó la Solicitud de Bienes y Servicios 902/2021 que da origen al trámite.

Que se realizó el preventivo correspondiente (NUP 1193/21).

Que corresponde aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas.

Que corresponde se autorice el trámite y se designe la comisión evaluadora.

Que es atribución de la Secretaria Económico Administrativa, según lo establecido en el artículo 13 del Anexo I de la resolución 145/20 del Consejo Superior, resolver este tipo de cuestiones.

POR ELLO

**EL SUBSECRETARIO ECONÓMICO ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE LA PAMPA**

DISPONE

ARTICULO 1°: Autorizar el trámite de Licitación Privada para la adquisición de 22 (veintidós) mini PC, tramitada por Solicitud de Bienes y Servicios N° 902/2021.

ARTICULO 2°: Aprobar el pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, que como ANEXO I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTICULO 3°: Designar como integrantes titulares de la Comisión Evaluadora de Preadjudicación a Alicia Corral, Néstor Gareis y Agustina Martín; y como suplentes a Cindi Distel, Ariel Montoya y Sergio Caverro.

ARTICULO 4°: Imputar a las siguientes partidas presupuestarias Fuente de Financiamiento 16, Programa 35, Subprograma 24, Proyecto 18, Actividad 02 e Inciso 4.3 del presupuesto vigente.

ARTICULO 5°: Regístrese, comuníquese, pase a conocimiento de la Dirección de Contrataciones y Suministros y a las personas que por la presente se designan como integrantes de la Comisión Evaluadora.

ANEXO I

CORRESPONDE A DISPOSICIÓN N° 38/2021

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Objeto de la Contratación: Adquisición de veintidos (22) mini pc para la Sala de Informática de la Facultad de Ciencias Veterinarias (UNLPam).

Lugar de Entrega: Oficina de Secretaría Administrativa, Facultad de Ciencias Veterinarias, Calle 5 esquina 116, General Pico, La Pampa, CP 6360.

Plazo de entrega: dentro de los treinta (30) días de notificada la Orden de Compra. No se aceptarán entregas parciales.

Facturación y pago: la factura deberá presentarse una vez recibida la conformidad de la recepción definitiva en la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ciencias Veterinarias, a partir de lo cual el plazo para el pago será de 10 días hábiles.

La oferta puede ser en moneda extranjera, en cuyo caso se pagará en moneda nacional, para lo que se tendrá en cuenta el tipo de cambio vendedor del Banco de La Nación Argentina vigente al momento de librar la orden de pago. Las Garantías deben constituirse en la misma moneda de la oferta.

Los costos de flete y seguro de traslado de la mercadería correrán por cuenta del adjudicatario.

Normativa Aplicable:

Decreto Delegado 1023/01

Resolución 145/20 Consejo Superior UNLPam

ANEXO I

CORRESPONDE A DISPOSICIÓN N° 38/2021

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Mini Pc
Procesador Celeron o Series G
4 RAM Gb
SSD 128 Gb
LAN 10/100/1000
2 puertos USB 3.0 como mínimo
Conectividad: Bluetooth y/o Wifi
Ranura para tarjetas Micro SD
Soporte de montura VESA.
Licencia original Windows 10 Pro Académico
Cable adaptador de HDMI a VGA.

GARANTÍA: no inferior a doce (12) meses certificada por escrito.